



Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: Acuerdo que crea el Comité de Desincorporación de bienes muebles de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji

Descripción: Que en cumplimiento a lo previsto en la Ley de Bienes del Estado de Hidalgo y en las Normas Generales para la administración, control y destino final de los bienes muebles de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, resulta necesario emitir el presente Acuerdo, a efecto de establecer la integración, funcionamiento y atribuciones del Comité de Desincorporación de Bienes Muebles como instancia de apoyo para la correcta aplicación de dichas disposiciones.

Dependencia: Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji

Fecha de actualización: 30/04/2026

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Que con la finalidad de adecuar y fortalecer los mecanismos de control tendientes a la afectación, baja y destino final de los bienes muebles de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, se crea un Órgano Colegiado de análisis y consulta, cuya estructura y funcionalidad resulten congruentes con los propósitos establecidos en las Leyes que regulen la administración del patrimonio público.

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

La presente propuesta no genera costos de cumplimiento ya que la creación del Comité de Desincorporación de Bienes Muebles de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, es un órgano colegiado de análisis, dictaminación y apoyo para la toma de decisiones en materia de desincorporación de bienes muebles, cuyo objeto es coadyuvar en la correcta aplicación de las Normas Generales para la administración, control y destino final de los bienes muebles de la Universidad, así como fortalecer la transparencia, eficiencia y control en los procesos de baja y destino final de dichos bienes.

